

CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL, AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, Y A LA COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL, SECTORIZADA EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, A QUE FORTALEZCAN UNA ESTRATEGIA PERMANENTE FRENTE A DESASTRES NATURALES, CON RECURSOS SUFICIENTES PARA PREVENIR, MITIGAR Y ATENDER A LOS DAMNIFICADOS EN NUESTRO PAÍS, A CARGO DE LA DIPUTADA GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

La suscrita, diputada Gina Gerardina Campuzano González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la LXV Legislatura, con fundamento en los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y demás aplicables, somete a consideración de esta asamblea la siguiente proposición con punto de acuerdo conforme a las siguientes:

Consideraciones

El Gobierno de López Obrador sostiene que hay recursos suficientes para atender a los damnificados, pero la oposición reprocha la ausencia de una estrategia permanente frente a desastres naturales.ⁱ

Al menos nueve personas han muerto y otras cinco están desaparecidas tras el paso del huracán Agatha por las costas de México. El ciclón ha azotado a Oaxaca, uno de los Estados más pobres del país, y ha vuelto a sacar a la superficie una vieja polémica por la desaparición del Fondo de Desastres Naturales (Fonden), un fideicomiso que se destinaba para este tipo de emergencias.ⁱⁱ

El inicio de la temporada de huracanes en el Pacífico mexicano ha dejado infraestructuras colapsadas, viviendas destruidas y más de 35.000 afectados, de acuerdo con los primeros saldos oficiales. El Gobierno federal asegura que hay dinero suficiente para atender a los damnificados, no obstante, está sujeto a la improvisación frente a estos fenómenos y la respuesta está sujeta a los vaivenes del presupuesto público.ⁱⁱⁱ

La extinción del fondo se anunció en 2020, como parte de una estrategia más amplia contra los fideicomisos y bajo el argumento de que eran estructuras particularmente opacas y un campo fértil para la malversación de dinero público y acuerdos a modo para un grupo de proveedores selectos.^{iv}

Más de 100 fideicomisos fueron desaparecidos finalmente a mediados del año pasado, sin que antes se investigara y se deslindaran responsabilidades por los supuestos actos de corrupción, lo que afectó las partidas para familiares de desaparecidos, proyectos culturales, investigación científica y apoyos a deportistas, entre otros.^v





La receta de la Administración de López Obrador buscaba cumplir un doble propósito: avanzar en su agenda de imponer la austeridad en el Gobierno y hacer transferencias directas a las poblaciones de interés, sin la necesidad de que el dinero se perdiera al pasar por intermediarios. En contraparte, la decisión ha sido criticada porque la asignación de los recursos se vuelve discrecional, sin reglas de operación claras y sin mecanismos para la rendición de cuentas, de acuerdo con la organización México Evalúa.^{vi}

Ante una emergencia, reclamó el think tank, los Gobiernos estatales y municipales deben responder con partidas que ya tenía comprometidas para otros fines. “Es una vuelta al pasado”. Todavía en el presupuesto que se aprobó el año pasado se planeó asignar más de 9.000 millones de pesos al Fonden, pese a que ya no iba a existir formalmente.^{vii}

La jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, lanzó esta semana de junio una convocatoria para recibir donaciones de comida y productos de primera necesidad a favor de los afectados en Oaxaca. Varios usuarios de redes sociales la tundiaron: “para eso estaba el Fonden”. “Consecuencia de cancelar el Fonden”, sobre afectados que habían quedado a la deriva tras el paso de Agatha. También se ha denunciado que otras comunidades que han sido afectadas por otros desastres naturales no recibieron apoyos suficientes. “Fonden” Agatha. También se ha denunciado que otras comunidades que han sido afectadas por otros desastres naturales no recibieron apoyos suficientes.^{viii}



La temporada de huracanes en México como sabemos termina aproximadamente a finales de noviembre, por lo que aún estamos a tiempo de tomar acciones y evitar más pérdidas humanas y materiales.

A pesar de que después de la desaparición del FONDEN el gobierno actual implementó en el 2021 el “Programa para la Atención de Emergencias por Amenazas Naturales”, este no ha logrado atender con recursos suficientes los desastres que se han presentado desde el año pasado en función de que el programa sólo recibe los recursos que anualmente se aprueban en el presupuesto de egresos de la federación y que a diferencia del FONDEN, permitía un ahorro de recursos para eventos futuros, ahora no se cuenta con recursos para la reconstrucción de las zonas donde ocurren los desastres.

Es por ello, que presento el presente exhorto para que las autoridades competentes, fortalezcan una estrategia permanente frente a desastres naturales, con recursos suficientes para prevenir, mitigar y atender a los damnificados en nuestro país.

Por lo antes expuesto y fundamentado, someto respetuosamente a la consideración de esta Honorable Asamblea para pedir la solidaridad de ustedes a fin de que fortalezcan una estrategia permanente frente a desastres naturales, con recursos suficientes para prevenir, mitigar y atender a los damnificados en nuestro país, por lo que me permito proponer, el siguiente:

Punto de Acuerdo

Primero. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta al Ejecutivo Federal, al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y a la Coordinación Nacional de Protección Civil, sectorizada en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a que fortalezcan una estrategia permanente frente a desastres naturales, con recursos suficientes para prevenir, mitigar y atender a los damnificados en nuestro país.

Segundo. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a los Titulares de las Secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana y de la Secretaría de Hacienda Crédito Público (SHCP), para que informen periódicamente a la opinión pública, sobre las acciones emprendidas a través del “Programa para la Atención de Emergencias por Amenazas Naturales”, específicamente se den a conocer los recursos que se han utilizado hasta la fecha, para el cumplimiento y seguimiento de este exhorto.

Salón de sesiones de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, a los 13 días del mes de junio de 2022.



**DIPUTADA GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ
GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

Notas

ⁱ Elías Camhaji, El huracán ‘Agatha’ revive la polémica por la desaparición del Fonden, EL PAÍS México, consultado por última vez el 12 de junio de 2022 en <https://elpais.com/mexico/2022-06-03/el-huracan-agatha-revive-la-polemica-por-la-desaparicion-del-fonden.html>

ⁱⁱ Ibídem.

ⁱⁱⁱ Ibídem.

^{iv} Elías Camhaji, El huracán ‘Agatha’ revive la polémica por la desaparición del Fonden, EL PAÍS México, consultado por última vez el 12 de junio de 2022 en <https://elpais.com/mexico/2022-06-03/el-huracan-agatha-revive-la-polemica-por-la-desaparicion-del-fonden.html>

^v Ibídem.

^{vi} Ibídem.

^{vii} Elías Camhaji, El huracán ‘Agatha’ revive la polémica por la desaparición del Fonden, EL PAÍS México, consultado por última vez el 12 de junio de 2022 en <https://elpais.com/mexico/2022-06-03/el-huracan-agatha-revive-la-polemica-por-la-desaparicion-del-fonden.html>

^{viii} Ibídem.